

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE "COOTRAHUSAJ"

NIT: 800.189.289-5 P.J. Resolución No. 3453 de octubre 05 de 1992

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ "COOTRAHUSAJ"

CERTIFICA QUE:

De conformidad y dando cumplimiento con el Numeral 3 del Artículo 364-3 del Estatuto Tributario, Que ninguno de los miembros del consejo de Administración, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección de la Cooperativa de Trabajadores del Hospital Universitario San José "COOTRAHUSAJ" no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico utilizando a nuestra entidad para tal fin y tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública por haber implicado o utilizado la entidad para la comisión de dicha conducta.

Para constancia, se firma a los siete (07) días del Mes de Marzo de 2024.

FRANCISCO JOSÉ OTOYA C.C. 10.529.359 de Popayán

Representante Legal "Cootrahusaj"